



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente  
Tercera Comisión de Trabajo  
Hacienda y Crédito Público,  
Agricultura y Fomento,  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Tercer Año de Ejercicio  
LXIV Legislatura

### HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración de dictamen correspondiente la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, por los medios a su alcance, se faciliten las exportaciones de medusa bola de cañón al mercado chino y agilizar los procedimientos administrativos inherentes a la exportación de la especie, aunado a la problemática que se genera por el embargo del camarón dictado por los Estados Unidos.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, habiendo analizado el contenido de la citada Proposición con Punto de Acuerdo, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de la siguiente:

### METODOLOGÍA

- I. En el capítulo "**ANTECEDENTES**", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de esta Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo "**CONTENIDO DE LAS PROPOSICIÓN**", se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.

- III. En el capítulo "**CONSIDERACIONES**", se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.
- IV. En el capítulo "**ACUERDO**", la Comisión emite su decisión respecto a la presente proposición.

### ANTECEDENTES

1.- El día 31 de mayo de 2021, el Senador José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, por los medios a su alcance, se faciliten las exportaciones de medusa bola de cañón al mercado chino y agilizar los procedimientos administrativos inherentes a la exportación de la especie, aunado a la problemática que se genera por el embargo del camarón dictado por los Estados Unidos.**

2.- Mediante oficio **No. CP2R3A.-531** de misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó a esta Tercera Comisión de Trabajo la Proposición que se describe a continuación:

### CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Proposición con Punto de Acuerdo impulsada por el Senador José Narro Céspedes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, explica inicialmente que la *Stomolophus meleagris* y *Stomolophus Ripholema*, mejor conocida como "aguamala" es una especie de medusa denominada "Bola de cañón" por la forma esférica de la campana, que mide aproximadamente 25 centímetros de diámetro y porque tiene brazos orales muy pequeños a simple vista.

La forma de medusa propiamente tiene reproducción sexual, es decir, hay machos y hembras, y los pólipos se producen de los huevos fertilizados que



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.**

se transforman en larvas plánulas las cuales rápidamente se asientan en el fondo del mar sobre todo en zonas costeras, donde se convierten en pólipos.

El Senador promovente advierte que la abundancia de medusas se ha incrementado considerablemente en el mundo entero, debido probablemente al cambio climático. Señala que, desde hace siglos, las medusas de varias especies han estado presentes en una buena parte de la alimentación de los pueblos asiáticos, particularmente de China, que desde la década de 1970 es el principal mercado seguido por Tailandia, Malasia, Indonesia y las Filipinas, expandiéndose recientemente al mercado de Myanmar, Vietnam, India, Sri Lanka y Rusia.

Apunta que la pesca de la medusa "bola de cañón" es de las más nuevas en México, a pesar de que se ha aprovechado el recurso desde hace más de 16 años, primeramente, como pesca de fomento, siendo hasta el año 2013 que se otorgaron los primeros permisos de pesca comercial.

En este tenor, señala que este producto pesquero, desde un inicio y hasta la actualidad, está siendo aprovechado por el sector social de la pesca, debido a que, el arte de pesca autorizado es la "cuchara" o "scoop", el cual se puede usar sólo en embarcaciones menores o pangas, debido a sus dimensiones reglamentarias, beneficiando con ello a un sector cada vez más debilitado, debido a las caídas sensibles de la producción de diferentes pesquerías como el camarón de bahía y rivera, el calamar gigante, la jaiba y la escama en general.

Es por lo anterior que, el Senador Narro Céspedes, destaca la importancia de la pesquería de la "aguamala" como un eficiente multiplicador económico en el sector a nivel nacional, realizando también una síntesis del proceso industrial y uso final que se le da a este recurso pesquero, detallando que esta fauna es consumida después de un proceso de deshidratación, mediante la inmersión en soluciones salinas unos días antes de que la medusa esté lista para comercializarse.

Una vez salado y deshidratado, el producto aún requiere de varias etapas, como el desalado, cocinado y prehidratado, por parte del comprador



**Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.**

H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

antes de estar listo para ser consumido. Apunta que el porcentaje de peso que se obtiene a partir de las medusas frescas es de aproximadamente el 20% incluyendo la campana y el piñón.

Resalta que, en el ámbito de la industria pesquera, el consumo de esta especie es apreciado como alimento, toda vez que cuenta con un alto valor proteínico y es aprovechado también en la industria farmacéutica y de cosméticos, por su alto contenido de colágeno, por lo que, estas medusas tienen gran importancia desde el punto de vista alimentario y medicinal, contemplando una gran demanda, principalmente en mercados asiáticos.

Menciona que, de acuerdo con datos del INAPESCA publicados en mayo del presente año, el procesamiento de la medusa en México procede de una de las pesquerías ribereñas más importantes, dado que, participan alrededor de 950 embarcaciones amparadas por 206 permisos de pesca, generando alrededor de 2,800 empleos directos y 4 mil indirectos, promediando en los últimos tres años capturas de 61,333 toneladas, lo que ha aliviado parcialmente la falta de empleos por la situación deprimida de la pesca, contribuyendo al mejoramiento económico durante el primero y tercer trimestre del año.

En resumen, el Senador promovente argumenta que la actividad de captura, procesamiento y exportación de la aguamala o medusa "Bola de cañón", es una actividad productiva prioritaria en todo el estado de Sonora y lo puede ser también para otros estados del país, particularmente en el área del Golfo de California, ya que el beneficio social y económico que genera la pesca y comercialización de aguamala es muy significativo en forma de empleos directos e indirectos, así como de ingresos en una época del año crítica para los pescadores.

Argumenta que la consolidación de la pesca de aguamala se logrará reconociendo su importancia no sólo a nivel local, sino nacional e internacional, dando valor agregado al producto nacional, lo que permitirá crecer en calidad y así acceder a nuevos mercados en Asia y otras latitudes, como Estados Unidos y Europa.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.**

El Senador Narro denuncia que los requerimientos normativos por parte de las autoridades sanitarias nacionales, no contemplan el proceso de las medusas en las diferentes variedades y, en consecuencia, no se enlistan en las especies susceptibles de importación por parte de las autoridades en múltiples mercados asiáticos.

Por lo anterior, considera que, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (**COFEPRIS**), debe realizar las acciones correspondientes en conjunto con las Secretarías afines, para la gestión ante la autoridad China, que encamine la incorporación de la especie *Stomolophus Riphema* al listado de productos autorizados para la exportación desde México a la República Popular China y de igual manera, lograr generar coordinación con la CONAPESCA, para que, mediante acciones de fomento sanitario en embarcaciones, centros de acopio y plantas procesadoras, se obtenga la certificación para la exportación de la medusa.

La proposición que se dictamina es del tenor literal siguiente:

#### **"PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO:** - LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITE LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTAMINADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

De conformidad con lo anteriormente expuesto en la proposición que se dictaminan, se hacen las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Proposiciones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.**

**PRIMERA.-** Las legisladoras y legisladores integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo, compartimos los señalamientos realizados por el Senador promovente, ya que la pesca y comercialización de la Medusa "Bola de Cañón" representa un área de oportunidad en la ampliación y suma de productos nacionales para la exportación a múltiples mercados internacionales.

**SEGUNDA.-** El día 30 de abril de 2021, el Registro Federal del Gobierno de los Estados Unidos de América, publicó un embargo al camarón mexicano, lo que significa que nuestro país no podrá exportar camarón de altamar a su principal mercado. Esto representa que el sector pesquero nacional podría tener pérdidas de aproximadamente 320 millones de dólares.

**TERCERA.-** Lo anterior, sumado a las afectaciones económicas y laborales provocadas por la contingencia sanitaria por el Covid-19, perjudican gravemente la economía de miles de familias mexicanas que encuentran sustento en la pesca.

**CUARTA.-** A pesar de contar ya con más de dos décadas en México, la pesca de "aguamala" vivió su principal crecimiento a partir del año 2010, cuando la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca agilizaron los trámites para la autorización de permisos, lo que corrobora que la eficacia de reducir los trámites burocráticos. Actualmente, en la zona noroeste del país se tiene padrón de 955 embarcaciones con permisos exclusivos para la pesca de medusa bola de cañón.

**QUINTA.-** El presidente de la Asociación de Procesadores y Comercializadores de Medusa Bola de Cañón de Sonora, Marco Antonio Navarro, destacó que en 2019 la pesca y comercialización representaron más de 19 mil empleos directos e indirectos.

**SEXTA.-** Reportan que, tan sólo en 2018, se alcanzó a captar 82 mil toneladas de aguamala, la que representó una derrama económica de ingreso directo a pescadores por más de 320 millones de pesos en dos meses. Dadas las condiciones y el contexto de 2020, sólo se reportó la captura de 22 mil toneladas.



**Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 07 Propositiones con Punto de Acuerdo, relacionados al embargo al camarón mexicano.**

H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**SÉPTIMA.-** La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, es la encargada del "Listado de empresas certificadas para exportación de productos de la pesca", en la que se enlistan las empresas y establecimientos que pueden exportar productos de la pesca a la República Popular China, por lo que es la responsable de los trámites administrativos para la inclusión en este listado.

**OCTAVA.-** Las y los legisladores integrantes de esta dictaminadora, conscientes de las graves consecuencias económicas que ha traído la pandemia por Covid-19 y recientemente por el embargo al camarón mexicano de altamar, coincidimos en que explorar nuevos horizontes y mercados, de una forma responsable y sustentable, pueden significar amplios beneficios para el sector pesquero y para la población mexicana en general, para lo cual, resulta útil y oportuno el que las instituciones responsables, realicen las acciones pertinentes para su facilitación y promoción.

Por lo anteriormente expuesto, las y los legisladores integrantes de esta Comisión sometemos a consideración de este honorable pleno, el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan y agilicen las acciones necesarias tendientes a lograr la exportación de medusa bola de cañón a los mercados asiáticos.

Dado en el Senado de la República, a 06 de julio de 2021.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN**

**PRESIDENTA**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---

---





H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA**

**SECRETARIA**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**DIP. MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y  
TERÁN**

**SECRETARIA**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---

---



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ**

**SECRETARIA**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---



---



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA**

**INTEGRANTE**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---



---



---



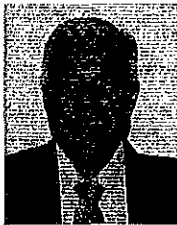
H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**SEN. JOSÉ NARRO CÉSPEDES**

**INTEGRANTE**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---

---



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**



**SEN. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ  
ARREDONDO**

**INTEGRANTE**

**FIRMA**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---

---



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**DIP. MANUEL GÓMEZ VENTURA**

**INTEGRANTE**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

---



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio.

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO  
LOZANO**

**INTEGRANTE**

*Katia A. Castillo*

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**

*Katia A. Castillo*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_







H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

**Tercera Comisión de Trabajo**  
Comisión Permanente  
H. Congreso de la Unión  
LXIV Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

**ASISTENCIA**

**FIRMA**



**DIP. ADRIANA PAULINA  
TEISSIER ZAVALA**

**INTEGRANTE**

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA QUE, POR LOS MEDIOS A SU ALCANCE, SE FACILITEN LAS EXPORTACIONES DE MEDUSA BOLA DE CAÑÓN AL MERCADO CHINO Y AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EXPORTACIÓN DE LA ESPECIE, AUNADO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE GENERA POR EL EMBARGO DEL CAMARÓN DICTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

**VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

**A FAVOR**

**EN CONTRA**

**ABSTENCION**